



Ayuntamiento de Pílas

Ayuntamiento de Pílas

INTERVENCIÓN
MAMF/mfc

D. MARIA JOSEFA DELGADO HERNÁNDEZ, Concejala-Delegada de Hacienda y Seguridad Ciudadana del Excmo. Ayuntamiento de Pílas,

INFORMA

Se hace necesario expediente de modificación de crédito presupuestario en la modalidad de Transferencia de crédito entre aplicaciones de gastos pertenecientes a diferentes áreas de gastos, y que no afectan a gastos de personal. Dicho expediente se especifica en el cuadro siguiente:

Altas en aplicaciones de gastos

Aplicación Presupuestaria		Descripción	Euros
15220	21200	Conservación y Rehabilitación de la Edificación/Mantenimiento Edif. Públicos	50.000'00 €
15300	21000	Vías Públicas/Conservación Vías Públicas	55.000'00 €
17120	22699	Parque y Jardines/OGD	7.000'00 €
32311	22699	Personal Limpieza Centros Enseñanza/OGD	15.000'00 €
33400	22699	Juventud/Actv. Culturales y Deportivas	3.000'00 €
33402	22609	Promoción y Desarrollo Cultural/Actividades Culturales y Deportivas	35.000'00 €
33800	22609	Fiestas Populares y Festejos/Actv. Culturales y Deportivas	6.000'00 €
34200	22799	Instalaciones Deportivas/OTREP	15.000'00 €
34100	22799	Promoción y Fomento del Deporte/OTREP	2.500'00 €
41900	22699	Otras Actuaciones en Agricultura, Ganadería y Pesca/OGD	5.000'00 €
17010	48101	Admón Gral Medio Ambiente/Premios	210'00 €
TOTAL GASTOS			193.710'00 €

Baja en aplicaciones de gastos

Aplicación Presupuestaria		Descripción	Euros
23100	48000	Asistencia Social Primaria/A Familias e Instituciones sin fines de lucro	25.000'00 €
24130	22000	Fomento de Empleo-OAL/Ordinario no Inventariable	850'00 €
24130	22101	Fomento de Empleo-OAL/Agua	1.200'00 €
24130	22400	Fomento de Empleo-OAL/Prima de Seguro	500'00 €
24130	41000	Fomento de Empleo-OAL/Aportación Municipal OAL	41.001'57 €
34101	62300	Promoción y Fomento del Deporte/Maquinaria, Instalaciones Técnicas y Utillaje	1.000'00 €
41900	86010	Otras Act. en Agricultura, Ganadería y Pesca/De Empresas Nacionales	6.077'31 €
92000	62300	Admón Gral./Maquinaria, Instalaciones Técnicas y Utillaje	862'61 €
92600	20300	Comunicaciones Internas/Arrendamiento de Maquinarias, Instalaciones Técnicas y Utillaje	4.992'45 €
15300	61900	Vías Públicas/Inversión en Vías Públicas	35.000'00 €

Código Seguro De Verificación:	k8EDS1jDwaf9socCCJz1WA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Mari Pepa Hernandez Delgado	Firmado	19/11/2018 11:17:04
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto/code/k8EDS1jDwaf9socCCJz1WA==		





Ayuntamiento de **Pílas**

Ayuntamiento de Pílas

INTERVENCION
MAMF/mfc

92300	22799	Inf. Básica y Estadística/OTREP	3.235'00 €
01100	31003	Deuda Pública/Intereses Póliza c/p	4.172'96 €
01100	31001	Deuda Pública/Intereses Deuda I/p	64.608'10 €
41900	61900	Otras Actuaciones en Agricultura, Ganadería y Pesca/inversiones vías públicas	5.000'00 €
17010	22699	Admón Gral. Medio Ambiente/OGD	210'00 €
		TOTAL GASTOS	193.710'00 €

Dado que se trata de dar consignación presupuestaria a facturas, gastos previsibles hasta final de año y demás realizados en el ejercicio 2018, necesarios para el normal y correcto funcionamiento de la actividad municipal y dado que no existe suficiente crédito en las partidas en alta arribas indicadas, se realiza propuesta de expediente de en la modalidad de transferencia de crédito entre aplicaciones de gastos perteneciente a diferentes áreas de gastos por el importe total de **193.710'00 €**.

Lo que se informa a los efectos de tramitar expediente crédito en el ejercicio 2018.

La Concejal-Delegado de Hacienda
Fdo.: Maria Josefa Delgado Hernández.

Código Seguro De Verificación:	k8EDS1jDwaf9socCCJz1WA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Mari Pepa Hernandez Delgado	Firmado	19/11/2018 11:17:04	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAyto/code/k8EDS1jDwaf9socCCJz1WA==			